

Fecha: 25-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 45
Cm2: 752,3
VPE: \$ 7.484.380

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Pablo Ruiz-Tagle, candidato a la rectoría de la Universidad de Chile: "Estudiaré todas las acciones legales para que Clark dé un paso al costado"

Pablo Ruiz-Tagle, candidato a la rectoría de la Universidad de Chile: "Estudiaré todas las acciones legales para que Clark dé un paso al costado"

El decano de la Facultad de Derecho busca reemplazar a la rectora Rosa Devés, en las elecciones que se realizarán el próximo 12 de mayo. Mira de reojo el manejo de Azul Azul.

Jorge Sánchez Leiva

Mayo será un mes crucial para la Universidad de Chile. El martes 12 se elegirá a la persona que comandará la Casa de Estudios y reemplazará a Rosa Devés en la rectoría. Uno de los candidatos es el profesor Pablo Ruiz-Tagle Vial (67), abogado, doctor en Derecho y actual decano de la Facultad de Derecho de la U.

Si usted es elegido rector de la Universidad de Chile, ¿qué relación mantendría con Azul Azul?

La pregunta es muy directa. Pero pienso que la relación entre la Universidad y Azul a Azul, que es una relación contractual, está pasando por un muy mal momento. Y esa situación no es culpa de la Universidad, es culpa del señor Michael Clark. La Universidad ha tenido mucha paciencia... Yo recuerdo unas declaraciones de la rectora, que quizás usted recuerda, diciendo que quería más transparencia, diciendo que había cuestiones en el contrato que había que revisar. Y esos son temas que se han conversado en la Universidad.

¿Cuáles fueron las conclusiones de esas conversaciones?

El dictamen de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) cambia totalmente la relación entre la Universidad y Azul a Azul, porque ahí hay un ente público que determinó que el señor Clark ha infringido la ley chilena y ha emitido un castigo: lo multa en dinero y dictamina que no puede ser director de ninguna sociedad anónima, incluyendo Azul Azul.

No obstante, eso no lo invalida para ser el máximo accionista de la sociedad anónima que dirige los destinos del club deportivo...

Pero no puede ser director o ejecutivo principal. Si vamos a jugar en la línea de los resquicios, claro, nos contratamos muy buenos abogados y vamos a tener esto, como



► Pablo Ruiz-Tagle Vial es uno de los candidatos a la rectoría de la Casa de Estudios.

entendiendo que está, en los tribunales por muchos años.

Clark dice que es inocente...

Tiene que dar un paso al costado. Se lo han pedido los profesores de la Universidad que están en el directorio de Azul Azul y él ha estado evitando asumir esta responsabilidad. Y si salgo elegido rector, comenzará inmediatamente una acción jurídica para hacer efectiva la responsabilidad del señor Clark. Todos los contratos, según dispone el Código Civil, deben celebrarse, cumplirse y ejecutarse de buena fe. Y este señor, según lo que prueba la sanción de la Comisión del Mercado Financiero, no ha actuado en sus negocios de buena fe.

¿Eso significa que pueden a quitarle los símbolos y el nombre de la Universidad a Azul Azul?

Aquí hay una cuestión jurídica en la que hay que ser muy responsable. Una cosa es el contrato de licencia que existe entre Azul Azul y la Universidad, que tiene un plazo muy extendido, que tiene condiciones muy abiertas y que tiene obligaciones para Azul Azul. Obligaciones, que quiero decirlo responsablemente, entiendo que en la parte económica, respecto de la Universidad, han cumplido. Pero el tema no es Azul Azul, el tema es el señor Clark. Y el señor Clark es una persona que tiene que explicar de dónde

sacó los dineros con los que adquirió el poder accionario que tiene en Azul Azul y tiene que hacerse responsable de estas sanciones que le ha aplicado un ente jurídico responsable, que tiene atribuciones regulatorias en Chile, que lo deja inhabilitado para ser ejecutivo principal o director de cualquiera entidad. Él puede discutir todo lo que quiera después, pero si está de buena fe, debe dar un paso al costado.

De lo contrario, ¿anularán el contrato?

Usted insiste en lo del contrato y yo le digo que el contrato es una cosa y ahí tendremos que ver si conviene o si hay que renegociarlo. Pero el señor Clark es responsable de una acción contraria a derecho, de la cual debe hacerse responsable, porque la Universidad no puede tener como entidad pública, transparente y sería, negocios con personas que no actúan de buena fe. Tan sencillo como eso.

Pero, a su juicio, ¿no ha sido menoscabado suficientemente ya el nombre de la Casa de Estudios?

Los directores de la Universidad (Héctor Humeros y Andrés Weintraub) le pidieron que renunciara cuando se conoció el informe de la CMF. Se lo pidieron públicamente.

Y no obtuvieron los votos necesarios para removerlo...

Es que no es un tema de votos, es un tema

que hay acciones legales que se pueden implementar contra el señor Clark, por estar actuando en contravención al espíritu de la sanción que él recibió de la Comisión del Mercado Financiero.

Han pasado cuatro meses de esa petición de renuncia fallida y aún no hay acciones legales como usted menciona...

Yo les pido a cada uno de los directores de Azul Azul que reflexionen y que vuelvan a escuchar la voz de los directores de la Universidad. Y lo reitero, cuando yo llegue a ser rector, porque no me gusta pasar por encima de las atribuciones de nadie, voy a estudiar todas las acciones legales para que el señor Clark dé un paso al costado. Más aún si él no transparenta de dónde sacó los recursos para tener esta posición accionaria.

El próximo mes hay Junta de Accionista de Azul Azul y elecciones de un nuevo directorio y eventualmente un nuevo presidente, ¿cómo le gustaría que votaran los directores de la Universidad?

Yo no le voy a decir jamás a dos profesores del prestigio, de la prestancia que tienen cómo tienen que votar. Pero seamos claros, ellos han representado lealmente los intereses de la Universidad y han sido maltratados por eso. Pero estoy seguro que van a defender los intereses de la Universidad, incluso sacrificando sus propios intereses personales como lo están haciendo ahora.

¿Existe la posibilidad que la Casa de Estudios pueda asumir la presidencia de Azul a Azul a través de uno de sus directores?

Si alguien se lo pide y si es que los directores están de acuerdo, podrían perfectamente asumir la presidencia. Si es que el directorio así lo considera, porque yo le voy a decir una cosa más, el señor Clark con lo que está haciendo, está contaminando el prestigio de las entidades privadas, las sociedades anónimas del fútbol y hay una ley que está tratando de limpiar esto.

¿Qué le parece la nueva ley que se está discutiendo en el Congreso?

No conozco las disposiciones en detalle, se lo digo claramente, porque no quiero estar hablando de algo que no conozco en profundidad. Pero entiendo que el espíritu va en la dirección de darle más transparencia a la actividad y eso me parece positivo.

Finalmente, y hablando de transparencia, ¿qué le pareció el reportaje dónde se ve a narcobarristas hablando con jugadores y uno de los directores de Azul Azul (Aldo Marín)?

La formalización de uno de los líderes de la barra Los de Abajo por su participación en delitos vinculados al narcotráfico, asociación criminal y tenencia de armas, es un hecho gravísimo. Esto debe investigarse y determinar si involucra la barra, a directivos de Azul Azul y jugadores del Club. La U no es un equipo de fútbol más: es una institución que representa valores y una noble tradición de la Universidad de Chile. Como hincha, Decano de la Facultad de Derecho y candidato a Rector, comprometo todos mis esfuerzos para revisar a fondo la situación del concesionario y licenciado del Club. ●